



Poder Judicial



OFICINA DE ARQUITECTURA - SANTA FE S/ CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA PARA REALIZAR CÁLCULO DE ESTRUCTURA EN RELACIÓN A PROYECTO NUEVOS TRIBUNALES DE RAFAELA

21-17626802-3

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 211/23.-

SANTA FE, 3 de mayo de 2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 16/23** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Contratación de servicios profesionales de ingeniería para los Nuevos Tribunales de Rafaela”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 30, se verifica la presentación de tres (3) ofertas. La firma Amelia Torrieri no presenta documento de garantía según lo previsto en el artículo 18 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

Que, a fs. 245, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 6.950.000,00 (pesos seis millones novecientos cincuenta mil);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 16/23**, por la suma de \$ **6.950.000,00 (pesos seis millones novecientos cincuenta mil)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) JUSTO DOME & ASOC. SRL -CUIT: 30-71448034-7:

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Contratación de servicios profesionales de ingeniería para los Nuevos Tribunales de Rafaela , en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 105.	\$6.950.000,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 6.950.000,00		

2do.) DESESTIMAR la oferta de la empresa AMELIA TORRIERI de acuerdo a lo previsto en el art. 15, inc. c del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecidas hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

4to.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 6, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 4 -

- PARTIDA PARCIAL 1 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 -\$ 6.950.000,00

5to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----